



298229

PATENTE DE INVENCION

que por veinte años, para España y sus Posesiones, se solicita -
a favor de DON JESUS FERNANDEZ RODRIGUEZ, de nacionalidad español
la, residente en JEREZ DE LA FRONTERA (CADIZ-ESPAÑA), Antona de
Dios, 1, por: "MEJORAS INTRODUCIDAS EN LA AUTOPROPULSION DE VEHI-
CULOS AUTOMOVILES"

Memoria Descriptiva

Se refieren las presentes mejoras a un nuevo procedimien
to para propulsar vehiculos automóviles aprovechando la fuerza del
aire generada con la velocidad del vehiculo para accionar una tur-
bina que a su vez accione un generador de corriente continua que -
se acumulará en las baterias de la cual se toma energia eléctrica
5 para alimentar el motor o los motores de tracción aplicado al eje
trasero.

Con el procedimiento objeto de la presente invención -



salvamos aquellos inconvenientes que fueron causa de la falta de éxito de todos los demás procedimientos, es decir, el vehículo a que se adapte este nuevo procedimiento lleva consigo su propia fuente de energía para producir electricidad, fuente de energía ésta que se mueve merced a una fuerza que hasta ahora había sido negativa puesto que para vencer la resistencia opuesta por el viento al avance del vehículo era necesario consumir un tanto por ciento respetable de la potencia del motor propulsor (bien de explosión, eléctrico o de turbina).

Fués bien, basandonos en esa resistencia, negativa o pasiva de que hemos hablado y en el principio de mecánica que dice " que la acción es igual a la reacción ", transformamos parte de la resistencia (reacción) del viento durante la marcha en un movimiento circular continuo, haciendo accionar por medio de un caudal de aire (variable según la velocidad) los alabes de las turbinas. Naturalmente, el par motor producido por la rotación del eje a que va acoplada la turbina es insuficiente para hacer girar el generador de corriente continua haciendose por tanto necesario intercalar entre ambos (eje y generador) un dispositivo que multiplique aquel par reduciendo la velocidad, o sea, un "convertidor de par" adecuadamente calculado de acuerdo con la velocidad de regimen del generador (dinamo).

Entre otras muchas, las ventajas de este nuevo procedimiento son suprimir el total empleo de carburantes líquidos, sólidos o gaseosos, autonomia ilimitada y gastos de entretenimientos muy escasos solo engrase y limpieza.

A título de ejemplo describimos, la estructura y elementos de que se compone esta patente:

Por un chasis metálico (1-figs.1-2-3) de acuerdo con las características del vehículo, bien sea furgoneta, carretilla de transporte o simple turismo. Este chasis esta equipado con un eje



40 go de cuatro ruedas, dos delanteras (2-figs.1-2) directrices y -
otras dos traseras (3-figs.1-2-3) motrices.

La parte delantera del vehiculo donde generalmente lle-
van los automoviles normales el radiador lleva este vehiculo unas
toma de aire en forma de toberas (4-figs.1-2) las cuales conducen
45 el aire que recibe de frente el vehiculo durante su marcha hacia
un juego de turbinas (5-fig.2), las cuales van provistas de unos
alabes (6-fig.2) que le facilitan el giro al ser impulsados por -
el aire; estas turbinas son solidarias a un eje (7-fig.2) donde -
lleva un pifon (8-fig.2) para la toma de fuerza que pone en fun-
50 ción al convertidor (9-fig.2) de par (o reductor de velocidad), es
tando este conectado a su vez con un generador (10fig.2) que es -
en definitiva el que va alimentado a las baterias, cuando este ya
funcionando a marcha normal, considerandose marcha normal la que
realiza el vehiculo una vez lanzado en un llano o cuesta abajo.-

55 Este generador (10-fig.2) de corriente continua va ali-
mentado a una bateria de acumuladores (11fig.2) que le suministra
la corriente necesaria a un motor eléctrico (12-fig.2-3) que son
los que ponen en función a las ruedas motrices (3-figs.1-2-3).

Para la salida del aire que va soltando las turbinas -
60 (5-figs.1-2) lleva un tubo de escape (13-fig.1-3) que tambien es
posible que produzca una pequeña fuerza de reacción a la salida
que le sirve de ayuda.

Descrita suficientemente la naturaleza y alcance de la
presente invención, se hace constar que en la misma, podrán ser
65 variables los materiales, dimensiones y en general aquellos otros
detalles accesorios o secundarios que no alteren, cambien ni mo-
difiquen la esencialidad propuesta.

Los términos en que queda redactada ésta memoria son -
ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiendose tomar en
70 un sentido más amplio y nunca en forma limitativa.



Todo según se detalla en el dibujo adjunto que a título de ejemplo acompaña a la presente memoria y en el que se representa:

Figura 1 una vista en alzado lateral del vehículo;

75 Figura 2 vista en planta del mismo con algunos detalles en sección; y

Figura 3 una vista en alzado de la parte posterior.

REIVINDICACIONES

Se reivindica como de la propia y nueva invención la propiedad y explotación exclusivas de:

80 1.- Mejoras introducidas en la autopropulsión de vehículos automoviles, caracterizadas por ser un chasis metálico, de acuerdo con el tipo de vehículo a construir, sobre el que va acoplado un juego de ruedas delanteras directrices y otras traseras motrices accionadas por un motor eléctrico. La parte delantera del chasis
85 esta formada por unas toberas receptoras de aire que van a parar a un juego de turbinas, solidarias a un eje, equipadas con una serie de paletas o álabes rotativos.

2.- Mejoras introducidas en la autopropulsión de vehículos automoviles, según reivindicación 1ª, caracterizadas por llevar el eje
90 solidario a las turbinas en conexión por medio de un juego de piones con un reductor de velocidad que a su vez acciona a un generador de corriente continua para la carga de una batería de acumuladores.

3.- Mejoras introducidas en la autopropulsión de vehículos automoviles, según reivindicación 1ª y 2ª, caracterizadas por llevar
95 una batería de acumuladores montada sobre la parte trasera del chasis para el suministro de energía del motor propulsor de las ruedas motrices; estos acumuladores reponen la carga por medio del generador de corriente continua con que va equipado el vehículo.
100

4.- "MEJORAS INTRODUCIDAS EN LA AUTOPROPULSION DE VEHICULOS AU-

TOMOVILES ".

298229-2 ABR

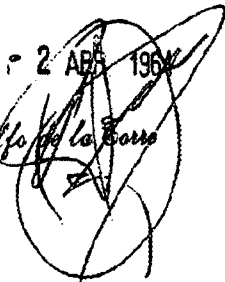


Consta la presente memoria descriptiva de cinco hojas numeradas y mecanografiadas por una sola cara a las que se les acompaña un plano para su mejor comprensión.

MADRID, 2 ABR 1964

Rodolfo de la Torre

p. p.



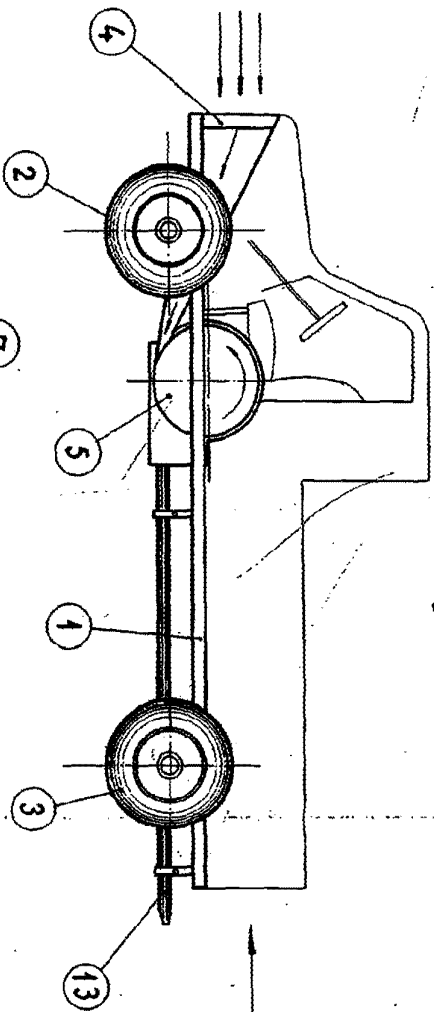


Figura 1.

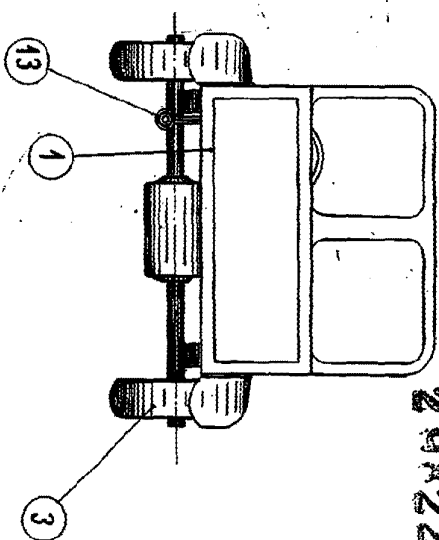


Figura 3.

2 QR229

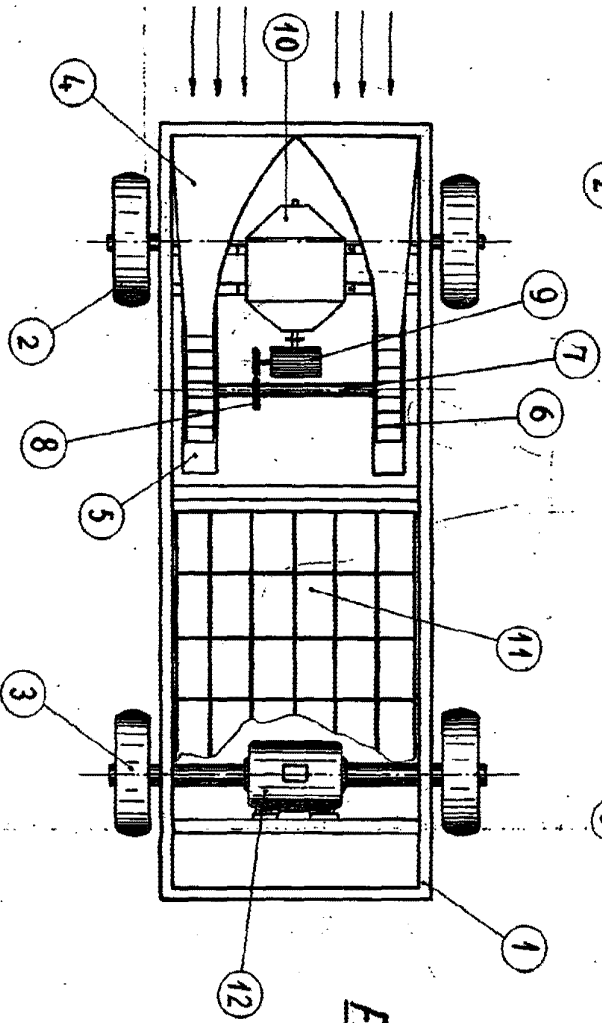


Figura 2.

Escala: Variable

[Handwritten signature]